



Estados financieros intermedios condensados por el período de nueve meses  
iniciado el 01 de octubre de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022  
comparativo con igual período del ejercicio anterior y con el 30 de septiembre de 2021  
conjuntamente con el informe del Auditor Independiente  
y el informe de la Comisión Fiscalizadora.

# INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODOS INTERMEDIOS

A los señores Directores de  
Comercio Interior S.A.  
Domicilio legal: Santa Fe N° 1219, 4° Piso  
Ciudad de Rosario

## 1. Identificación de los estados financieros intermedios condensados objeto de la revisión

He revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de COMERCIO INTERIOR S.A. que incluyen el estado intermedio condensado de situación financiera al 30 de junio de 2022, el estado intermedio condensado de resultado integral por el período de nueve meses finalizado el 30 de junio de 2022 y los estados intermedios condensados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 25.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021 y al período iniciado el 1 de octubre de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021 reexpresadas son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y otra información del período actual.

## 2. Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, como así también del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de incorrección significativa, y por lo tanto es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia".

## 3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad, consiste en emitir una conclusión sobre los referidos estados financieros intermedios condensados adjuntos, basada en mi revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33 tal como fueron aprobados por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Control (IFAC por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen cumplimiento de los requerimientos de ética.

Estas normas establecen un alcance que es sustancialmente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados financieros considerados en su conjunto. Las referidas normas básicamente requieren aplicar procedimientos analíticos sobre la información incluida en los estados financieros intermedios condensados, efectuar comprobaciones globales y realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de los estados financieros. Consecuentemente, no expreso opinión sobre la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2022 ni sobre su resultado integral por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, ni sobre los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha.

## 4. Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados financieros de COMERCIO INTERIOR S.A. identificados en el primer párrafo del capítulo 1 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

## 5. Párrafo de énfasis

Sin afectar mi conclusión, informo que los presentes estados financieros, son emitidos para consolidarlos con su sociedad controlante INVERSORA JURAMENTO S.A., la cual cierra sus estados financieros el 30 de septiembre de cada año, fecha que difiere del cierre de la sociedad que es el 31 de diciembre de cada año, por lo cual, se prepararon los presentes estados financieros por el período de nueve meses iniciado el 1 de octubre de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022 coincidentes con el período de ella comparativos con igual período del año anterior.

Se hace mención de esta cuestión en nota 1.II de los estados financieros adjuntos.

## 6. Información requerida por disposiciones vigentes

- a) Los estados financieros mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe, se encuentran en proceso de transcripción al libro inventario y balance.
- b) Los estados financieros de COMERCIO INTERIOR S.A. al 30 de junio de 2022 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) Los totales correspondientes al estado de situación financiera al 30 de junio de 2022 y de resultados integrales por el período de nueve meses finalizado en esa fecha son los siguientes:

c.1) Estados de situación financiera:

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/09/2021</u>
Activo	1.694.991.028	1.717.968.415
Pasivo	1.229.690.104	1.258.967.258
Patrimonio	465.300.924	459.001.157

c.2) Estado de resultados integrales:

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/06/2021</u>
Resultado neto del período	6.299.767	172.467.714

- d) Al 30 de junio de 2022 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la sociedad, asciende \$ 5.395.412,23, no siendo exigible a esa fecha.
- e) Al 30 de junio de 2022, según surge de los registros contables de la Sociedad, no posee deuda a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuestos sobre los ingresos brutos.
- f) He aplicado los procedimientos sobre lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.
- g) La Sociedad cumple con el Patrimonio mínimo exigido por la Comisión Nacional de Valores según se expresa en nota 22.

Rosario, 9 de agosto de 2022.

RODOLFO FERNANDO YARADE

Contador Público

Mat. N° 19.408 – Ley 8738

C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores accionistas de  
Comercio Interior S.A.  
Domicilio legal: Santa Fe N° 1219, 4° Piso  
Ciudad de Rosario

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley N° 19.550 hemos examinado los estados financieros por el periodo de nueve meses de COMERCIO INTERIOR S.A. que incluyen el estado de situación financiera al 30 de junio de 2022, el estado de resultado integral por el período de nueve meses finalizados el 30 de junio de 2022 y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por igual período finalizado a dicha fecha y la información complementaria contenida en sus notas y anexos. Los documentos revisados son responsabilidad del directorio de la sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el párrafo siguiente.
2. Las cifras y otra información correspondientes al período económico finalizado el 30 de septiembre de 2021 y al período iniciado el 01 de octubre de 2020 y finalizado el 30 de junio de 2021 son parte integrante de los estados financieros intermedios condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con los importes y otra información del período intermedio actual.
3. Nuestro trabajo sobre los estados financieros adjuntos consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe del auditor externo Rodolfo Fernando Yarade de fecha 9 de agosto de 2022, emitido de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.
4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros de COMERCIO INTERIOR S.A. identificados en el primer párrafo del capítulo 1 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.
5. Informamos que los presentes estados financieros, son emitidos para consolidarlos con su sociedad controlante INVERSORA JURAMENTO S.A., la cual cierra sus estados financieros el 30 de septiembre de cada año, fecha que difiere del cierre de la sociedad que es el 31 de diciembre de cada año, por lo cual, se prepararon los presentes estados financieros por el período de nueve meses iniciado el 1 de octubre de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022 coincidentes con el período de ella.

Adicionalmente para consolidar los estados financieros comparativos con los de su sociedad controlante, dichos estados han sido preparados, abarcando el período desde el 01 de octubre de 2020 hasta el 30 de junio de 2021. Se hace mención de esta cuestión en nota 1.II.

6. Informamos además, que en cumplimiento de disposiciones legales vigentes que, en ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Rosario, 9 de agosto de 2022.

Eugenio Martínez Espeche  
POR COMISIÓN FISCALIZADORA

**COMERCIO INTERIOR S.A.**

Santa Fe N° 1219, 4° Piso

(Nota 1.I)

Actividad principal: Corretaje de cereales

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto: Rosario, 02/02/1994. ESTATUTOS Tomo 75, Folio 27, N° 2
- De la última modificación: Rosario, 21/09/1998. ESTATUTOS Tomo 79, Folio 7.540, N°385  
Rosario, 03/07/2017. ESTATUTOS Tomo 98, Folio12.996, N° 549

Inscripción en la Inspección General de Justicia: Resolución 771, 15 de diciembre de 1.993

Plazo de duración de la sociedad: hasta el 2 de febrero de 2.044

Sociedad controlante: Inversora Juramento S.A.

Domicilio legal: Av. Ruta Nacional N° 16 – Km 596 – Joaquín V. González – Salta.

Actividad principal: Explotación agropecuaria, mandatos y servicios, comercial, industrial, importación y exportación, financiera e inmobiliaria.

Participación sobre el capital social: 100%

Participación sobre los votos: 100%

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (NOTA 13)**

(Expresado en pesos)

<b>Capital social</b>		
Acciones	Votos por acción	Total en pesos
615.519	1 voto	615.519

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR S.A.

ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

(Expresado en pesos)

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/09/2021</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Propiedades, plantas y equipos (Nota 6)	39.158.729	19.767.844
Intangibles (Nota 7)	13.832.885	7.003.990
Otros activos financieros (Nota 4.2)	103.855.040	24.438.795
Créditos fiscales (Nota 5)	-	24.343.217
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>156.846.654</b>	<b>75.553.846</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Otros activos financieros (Nota 4.2)	17.105.772	30.215.257
Créditos fiscales (Nota 5)	22.397.651	46.233.859
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 4.3)	1.281.175.608	1.048.815.853
Efectivo y equivalentes (Nota 4.1)	217.465.343	517.149.600
<b>Total del activo corriente</b>	<b>1.538.144.374</b>	<b>1.642.414.569</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1.694.991.028</b>	<b>1.717.968.415</b>
<b>PATRIMONIO</b> (según estado respectivo)	<b>465.300.924</b>	<b>459.001.157</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas financieras (Nota 10)	8.633.261	-
Deudas fiscales (Nota 9)	27.676.248	-
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>36.309.509</b>	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas fiscales (Nota 9)	68.056.549	155.849.418
Deudas sociales (Nota 8)	7.178.265	3.416.584
Deudas financieras (Nota 10)	166.472.980	1.927.582
Deudas comerciales (Nota 4.4)	951.672.801	1.097.773.674
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>1.193.380.595</b>	<b>1.258.967.258</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1.229.690.104</b>	<b>1.258.967.258</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.694.991.028</b>	<b>1.717.968.415</b>

Las notas 1 a 25 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09/08/2022.Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 09/08/2022.Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión FiscalizadoraRODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa FeMarcos Brito  
Presidente



## COMERCIO INTERIOR S.A.

**ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021  
Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

(Expresado en pesos)

	Aportes de capital		Resultados acumulados			Patrimonio
	Capital suscripto	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	
Saldos al 30 de septiembre 2020	615.519	13.743.459	2.871.795	331.464.814	187.314.711	536.010.298
Desafectación de reserva facultativa según asamblea de fecha 12/05/2021	-	-	-	(142.188.431)	142.188.431	-
Distribución de dividendos según asamblea de fecha 12/05/2021			-	-	(328.816.194)	(328.816.194)
Resultado del período			-	-	172.467.714	172.467.714
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>	<b>615.519</b>	<b>13.743.459</b>	<b>2.871.795</b>	<b>189.276.383</b>	<b>173.154.662</b>	<b>379.661.818</b>

	Aportes de capital		Resultados acumulados			Patrimonio
	Capital suscripto	Ajuste de Capital	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados no asignados	
Saldos al 30 de septiembre 2021	615.519	13.743.459	2.871.795	189.276.383	252.494.001	459.001.157
Constitución de reserva facultativa según asamblea de fecha 11/04/2022	-	-	-	193.080.572	(193.080.572)	-
Resultado del período	-	-	-	-	6.299.767	6.299.767
<b>Saldos al 30 de junio de 2022</b>	<b>615.519</b>	<b>13.743.459</b>	<b>2.871.795</b>	<b>382.356.955</b>	<b>65.713.196</b>	<b>465.300.924</b>

Las notas 1 a 25 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022. Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

**COMERCIO INTERIOR S.A.**

**ESTADOS INTERMEDIOS CONDENSADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021  
Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

(Expresado en pesos)

	<b>30/06/2022</b>	<b>30/06/2021</b>
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>		
Efectivo al inicio del período	517.149.600	455.672.685
Efectivo al cierre del período	217.465.343	315.611.411
<b>Aumento (disminución) del efectivo</b>	<b>(299.684.257)</b>	<b>(140.061.274)</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado neto del período	6.299.767	172.467.714
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:</u>		
Impuesto a las ganancias	80.780.292	103.167.765
Depreciaciones de propiedad planta y equipos	15.225.955	5.078.975
Depreciaciones de activos intangibles	4.591.665	1.443.565
Resultado de inversiones	(91.817.331)	16.232.096
Intereses de financiación	9.186.809	(1.489.403)
Valor residual desafectación de activos intangibles	396.644	-
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
Disminución (Aumento) de cuentas por cobrar comerciales	(232.359.755)	(479.254.362)
Disminución (Aumento) de créditos fiscales	48.179.425	3.570.365
Disminución (Aumento) de otros activos financieros	(66.306.760)	(12.709.606)
Aumento (Disminución) de deudas comerciales	(146.100.873)	489.892.879
Aumento (Disminución) de deudas fiscales	(140.896.913)	(85.048.187)
Aumento (Disminución) de deudas sociales	3.761.681	(3.501.723)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>(509.059.394)</b>	<b>209.850.078</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	(34.616.840)	(4.713.979)
Pagos por compras de activos intangibles	(11.817.204)	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>(46.434.044)</b>	<b>(4.713.979)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Distribución de dividendos	-	(346.686.776)
(Disminución) Aumento de deuda financiera	255.809.181	1.489.403
<b>Flujo de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación:</b>	<b>255.809.181</b>	<b>(345.197.373)</b>
<b>Aumento (disminución) del efectivo</b>	<b>(299.684.257)</b>	<b>(140.061.274)</b>

Las notas 1 a 25 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 09/08/2022.Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

#### NOTA 1 BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### I. Breve reseña de la Sociedad

Comercio Interior S.A. ("Comercio Interior") es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes de la República Argentina. Tiene su sede social en Santa Fe N° 1219, 4° Piso, Rosario, Provincia de Santa Fe, Argentina. Su estatuto fue inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario con fecha 2 de febrero de 1.994 en el Libro N° 2, Tomo 75, Folio 27. La fecha de vencimiento del estatuto es 2 de febrero de 2.044. Comercio Interior se inscribió en la Inspección de Personas Jurídicas por medio de la Resolución 771 de fecha 15 de diciembre de 1.993. Comercio Interior fue inscripta por la CNV como Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Propio bajo el N° de matrícula 303.

Comercio Interior tiene como actividad principal el corretaje de cereales, la explotación agropecuaria, mandatos y servicios, comercial e industrial, importación y exportación, financiera e inmobiliaria.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 3 de agosto de 2022.

##### Empleados

El número de empleados de Comercio Interior S.A. al 30 de septiembre de 2021 fue de 34 personas y al 30 de junio de 2022 fue de 47 personas.

##### Elementos de naturaleza medioambiental

Al 30 de junio de 2022 y de 2021 no existen activos dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se han incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante los ejercicios indicados.

La Sociedad estima que no existen contingencias en relación con la protección y la mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

##### II. Normas contables profesionales aplicables

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) (modificada por las Resoluciones Técnicas Nos. 29 y 38) y por las Normas de la Comisión Nacional del Valores (CNV). Las NIIF son de aplicación para la Sociedad a partir del 27 de noviembre de 2014, fecha de la adquisición del 65% de las acciones por Inversora Juramento SA, sociedad sujeta al régimen de emisoras de la CNV.

Los presentes estados financieros tienen como finalidad ser emitidos para su consolidación por parte de Inversora Juramento S.A. (sociedad controlante) desde la fecha de su adquisición (27 de noviembre de 2014). Asimismo como la sociedad controlante cierra sus estados financieros el 30 de septiembre de cada año, fecha que difiere del cierre de la sociedad que es el 31 de diciembre de cada año, se prepararon los presentes estados financieros por el período de nueve meses iniciado el 1 de octubre de 2021 y finalizado el 30 de junio de 2022 coincidentes con el período de ella. El mismo análisis corresponde a la información comparativa.

Con fecha 28 de diciembre de 2018 la CNV emitió la RG 777/2018, que obliga a las entidades sujetas a la fiscalización de la CNV aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N°29 (NIC 29) o la Resolución Técnica N°6 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), según corresponda. Para aquellas cuestiones no tratadas específicamente en las normas mencionadas, se podrán utilizar las guías orientativas de aplicación de la FACPCE.

La NIC 29, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio (o "período", si fueran estados financieros intermedios) sobre el que se informa. La norma detalla una serie de factores

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022. Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

**COMERCIO INTERIOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

cuantitativos y cualitativos a considerar para determinar si una economía es o no hiperinflacionaria. En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, se observa la presencia de ciertos factores cualitativos y circunstancias recientes, tales como la devaluación del peso argentino, que llevan a concluir que debe reanudarse la aplicación del ajuste por inflación de los estados financieros anuales o periodos intermedios que finalicen a partir del 1° de julio de 2018, en el marco de los lineamientos establecidos en la NIC 29. Sin embargo, la Sociedad ha reexpresado sus estados financieros desde el 31 de diciembre de 2018 tal como lo indica la RG 777/18 de CNV.

De acuerdo con los lineamientos de la NIC 29, el ajuste se reanudó tomando como base la última fecha en que la Sociedad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se computó- en los saldos de activos y pasivos no monetarios- la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la entidad, o bien desde la fecha de revaluación, según corresponda. Como los activos monetarios excedieron a los pasivos monetarios, la entidad perdió poder adquisitivo.

Del reconocimiento del ajuste por inflación en los estados financieros de la Sociedad se produjo, principalmente, un incremento en los valores de las partidas no monetarias hasta el límite de su valor recuperable, con su consecuente efecto en el impuesto diferido, con impacto en el total del patrimonio neto, un aumento de los aportes de los propietarios. Con relación a los resultados del período, además de la reexpresión de los ingresos, costos, gastos y demás partidas, y la determinación de costos financieros y diferencias de cambio reales, se incluyó el resultado por la posición monetaria neta en una línea de los resultados financieros. Asimismo, las cifras correspondientes a los ejercicios o períodos precedentes que se presentan con fines comparativos, fueron reexpresadas a moneda de cierre del presente ejercicio o período, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

A continuación se detallan los índices utilizados por la Sociedad que son los resultantes de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG517/16". Dichos índices cumplen con lo establecido por la NIC 29 que establece que se reexpresarán aplicando un índice general de precios.

<b>IPC NACIONAL EMPALME IPIM</b>									
Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice	Mes	Índice
ene-18	126,99	ene-19	189,61	ene-20	289,83	ene-21	401,50	ene-22	605,03
feb-18	130,06	feb-19	196,75	feb-20	295,67	feb-21	415,85	feb-22	633,43
mar-18	133,11	mar-19	205,96	mar-20	305,55	mar-21	435,87	mar-22	676,06
abr-18	136,75	abr-19	213,05	abr-20	310,12	abr-21	453,65	abr-22	716,94
may-18	139,59	may-19	219,57	may-20	314,91	may-21	468,73	may-22	753,15
jun-18	144,81	jun-19	225,54	jun-20	321,98	jun-21	483,60	jun-22	793,03
jul-18	149,30	jul-19	230,49	jul-20	328,20	jul-21	498,10		
ago-18	155,12	ago-19	239,61	ago-20	337,06	ago-21	510,39		
sep-18	165,24	sep-19	253,71	sep-20	346,62	sep-21	528,50		
oct-18	174,15	oct-19	262,07	oct-20	359,66	oct-21	547,08		
nov-18	179,64	nov-19	273,22	nov-20	371,02	nov-21	560,92		
dic-18	184,26	dic-19	283,44	dic-20	385,88	dic-21	582,46		

Comercio Interior S.A. presenta sus estados financieros de conformidad con dichas normas a los fines de su consolidación con su sociedad controlante.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa y aquellos mantenidos para la venta.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa y aquellos mantenidos para la venta.

Los presentes estados financieros están expresados en pesos, la moneda legal en la República Argentina. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

#### III. Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" adoptada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), e incorporada por la Comisión Nacional de Valores (CNV).

#### IV. Empresa en marcha

Los presentes estados financieros han sido preparados utilizando el principio de empresa en marcha. La Gerencia considera que existe una expectativa razonable respecto a la capacidad de la Sociedad para llevar adelante su actividad durante el futuro previsible y que la Sociedad tiene recursos suficientes para continuar desarrollando su actividad.

#### V. Información sobre segmentos de operación

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

#### VI. Transacciones en moneda extranjera

##### Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se expresan en su moneda funcional, es decir, la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

##### Saldos y transacciones

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022. Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan netas en el estado de resultados en la línea de "Resultados financieros".

#### NOTA 2 CRITERIOS DE MEDICIÓN

##### a) Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, planta y equipo (PPE) se valúa a su costo de adquisición o construcción reexpresado de acuerdo a la NIC 29, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas de deterioro reconocidas de corresponder. Las erogaciones posteriores forman parte del activo sólo cuando (i) representan una mejora, (ii) es probable que la Sociedad reciba beneficios económicos futuros relacionados con el ítem, y (iii) el costo del mismo puede ser estimado confiablemente.

El resto de las erogaciones posteriores son cargadas a resultados en el ejercicio en el que son incurridas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil, excepto para los terrenos, que no son depreciados.

A continuación se enumeran las principales vidas útiles:

- Rodados: 5 años
- Muebles, útiles y equipos de computación: 3 a 10 años
- Instalaciones: 10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, al cierre de cada ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de PPE se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otros ingresos y egresos".

##### b) Desvalorización de PPE

A cada fecha de cierre de ejercicio, la Gerencia de la Sociedad evalúa si existen indicadores de desvalorización de activos tangibles sujetos a amortización. Para esto, se analiza información interna y externa. Las fuentes de información interna incluyen obsolescencia y desgaste o daño físico, y cambios significativos en el uso del activo y en su rendimiento económico en comparación con lo presupuestado. Las fuentes de información externa incluyen el valor de mercado del activo, cambios en la tecnología, en el mercado o en las leyes, aumentos en las tasas de interés de mercado y el costo de capital usadas para evaluar oportunidades de inversión, así como también una comparación entre el valor de los activos netos de la Sociedad y su capitalización de mercado.

La Sociedad considera que existe una desvalorización cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable. En ese caso, la Sociedad reconoce una pérdida por dicho exceso.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos costos de venta. A efectos de calcular el valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente empleando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022. Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

**COMERCIO INTERIOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

Cuando no es posible estimar el valor recuperable de un activo, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo. La Sociedad tiene una única unidad generadora de efectivo.

Cuando las condiciones que dieron lugar al reconocimiento de una pérdida por desvalorización desaparecen, el valor de libros del activo (o unidad generadora de efectivo) es incrementado hasta llevarlo a su nuevo valor recuperable estimado, sin exceder el valor de libros que hubiera resultado si la pérdida por desvalorización mencionada arriba no se hubiera registrado. La reversión de una pérdida por desvalorización es reconocida en el estado de resultados.

La Gerencia ha definido ciertas premisas para la estimación de los flujos de fondos futuros empleados para evaluar la recuperabilidad de sus activos. Estas premisas contemplan escenarios diversos que incluyen proyecciones respecto a los ingresos futuros esperados, como así también diferentes escenarios macroeconómicos.

La Sociedad no ha reconocido pérdidas por desvalorización para ninguno de los cierres presentados.

**c) Activos financieros**

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. La NIIF 9 requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable. Respecto de los instrumentos de deuda, para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descriptas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable.

- Clasificación:

**(a) Activos financieros a costo amortizado**

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones: el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

**(b) Activos financieros a valor razonable**

Si alguna de las condiciones detalladas arriba no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos. Los saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a su valor nominal.

-Créditos por venta y otros créditos

Los créditos por venta y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la provisión por cobro dudoso. La provisión por cobro dudoso se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales.

- Inversiones en instrumentos de patrimonio

Se incluye la participación que la sociedad posee en las sociedades Rofex Inversora S.A., valuada a su valor patrimonial proporcional de acuerdo a los estados contables emitidos por la misma al 31 de julio de 2021, y en Matba Rofex S.A., al valor de mercado al 30 de junio de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022. Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

#### - Reconocimiento y valoración

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

La Sociedad reclasifica los activos financieros siempre y cuando cambie su modelo de negocio para gestionar los activos financieros.

#### d) **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Sociedad tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### e) **Pérdidas por deterioro del valor de los activos financieros**

##### Activos a costo amortizado

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Incumplimientos de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
- La Sociedad, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, otorga al prestatario concesiones o ventajas que en otro caso no hubiera otorgado;
- Sea cada vez más probable que el prestatario entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde el reconocimiento inicial de aquellos, aunque la disminución no pueda identificarse todavía con activos financieros individuales de la Sociedad, incluyendo:
  - (i) Cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo, y
  - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos de los activos en cartera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en el estado de resultados integrales.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022. Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

#### f) Cuentas por cobrar comerciales y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos son importes debidos por clientes por comisiones de intermediación y otros, realizadas en el curso normal del negocio. Incluyen también servicios devengados que se encuentran sin facturar a la fecha de cierre del ejercicio. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los importes determinados se encuentran netos de una provisión por deterioro del valor, la cual ha sido constituida en base a estimaciones de cobro realizadas por la Sociedad.

#### g) Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales y otras deudas son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

#### h) Deudas financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, los préstamos se valúan al costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

#### i) Costos por deudas financieras

Los costos por deudas financieras directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren. La Sociedad no activó costos por préstamos a activos durante el presente período.

#### j) Deudas fiscales

##### Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuestos del ejercicio comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral, en este caso el impuesto a las ganancias es también reconocido en otro resultado integral.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance.

La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022. Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

#### Otros Impuestos relacionados con las ventas y con los débitos y créditos bancarios

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos incurridos y los activos adquiridos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto relacionado con las ventas como es el caso del impuesto al valor agregado y el impuesto a los ingresos brutos, o relacionados con los débitos y créditos bancarios, salvo:

Cuando el impuesto incurrido en una venta, en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

Las cuentas por cobrar y por pagar, que ya están expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado. El importe neto del impuesto relacionado con las ventas y con los débitos y créditos bancarios que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

El cargo por el impuesto a los ingresos brutos se presenta en la línea de gastos de comercialización del estado de resultado. El cargo por el impuesto a los débitos y créditos bancarios se presenta en la línea de gastos de administración del estado de resultado.

#### **k) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; y es cierta una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe ha podido ser estimado con fiabilidad.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de interés antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se puede realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022. Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

#### l) Saldos de créditos y deudas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con la sociedad controlante y con otras partes relacionadas generados por diversas transacciones han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

#### m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y el servicio haya sido prestado.

#### Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre una pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

#### n) Patrimonio

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo a las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido en caso de haberse aplicado las NIIF con anterioridad. Las cuentas componentes del patrimonio se encuentran expresadas en moneda homogénea de acuerdo con la NIC 29, excepto la cuenta Capital Social, la cual se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste de Capital".

##### (a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio neto.

##### (b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital.

##### (c) Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

**COMERCIO INTERIOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.****(d) Restricciones sobre la distribución de ganancias**

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales y el estatuto social debe transferirse a la Reserva Legal el 5% del resultado del ejercicio, más o menos los ajustes de ejercicios anteriores y las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados, y previa absorción de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si las hubiera, hasta que la reserva alcance el 20% del Capital Social más el Ajuste del Capital, tal como se explica en el punto (b) de esta nota. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro.

De acuerdo con la Ley 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, están sujetos a una retención del treinta y cinco por ciento en concepto de impuesto a las ganancias en carácter de pago único y definitivo. A efectos de lo dispuesto anteriormente, la utilidad a considerar en cada ejercicio será la que resulte de sumarle a la utilidad que se determine en base a la aplicación de las normas generales de la Ley del Impuesto a las

Ganancias, los dividendos o las utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha utilidad en el o los mismos períodos fiscales. Adicionalmente, a partir de las modificaciones introducidas por la Ley N° 26.893, publicada en el Boletín Oficial y con vigencia a partir del 23 de septiembre de 2013, las distribuciones de dividendos (excepto en acciones) y utilidades (excepto cuotas partes) a personas físicas del país o a personas físicas o jurídicas del exterior, estarán sujetas a una retención del 10% en concepto de impuesto a las ganancias, también en carácter de pago único y definitivo.

**o) Cuentas de resultado**

Se han aplicado los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se exponen en moneda homogénea reexpresadas al cierre del presente período.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se determinaron en función de los valores contables de los referidos activos.

**p) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades de crédito. Los saldos de caja y depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a su valor nominal.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, las transacciones de la misma no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

**q) Riesgo crediticio**

Las ventas de la sociedad son en el mercado local a una variedad de clientes, sin que exista una concentración significativa en ninguno de ellos. Los mismos, cuando corresponde, son sometidos a evaluaciones crediticias de su capacidad financiera.

Periódicamente se analizan las cuentas que puedan resultar de dudoso cobro y se registra la previsión para deudores incobrables. El máximo riesgo crediticio involucrado no difiere significativamente de los importes de los créditos que se incluyen en el estado de situación patrimonial.

**r) NIIF 16 – Arrendamientos**

Sustituirá a la NIC 17 actualmente vigente (y las interpretaciones asociadas) y su alcance incluye todos los arrendamientos, con algunas excepciones específicas. Requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo en el balance en forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022. Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

17. Incluye dos excepciones para el reconocimiento de los arrendamientos: arrendamientos de activos de costo bajo (por ejemplo: computadoras personales) y arrendamientos de corto plazo (por ejemplo arrendamientos con una vigencia de 12 meses o menos). A la fecha de inicio del arrendamiento, el arrendatario reconocerá la obligación de efectuar los pagos del alquiler (por ejemplo: arrendamientos a pagar) y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante la vigencia del arrendamiento (por ejemplo: derechos de uso). La contabilización por parte del arrendador casi no tiene modificaciones.

La Sociedad realizó una evaluación de la NIIF 16 de sus arrendamientos vigentes, concluyendo que puede aplicar la excepción para el reconocimiento de los arrendamientos: de corto plazo (ya que rescindió el único contrato de arrendamiento que tenía vigente porque planea cambiar el lugar de sus oficinas). La Sociedad reconoce el gasto de manera lineal a lo largo del plazo de los arrendamientos.

#### NOTA 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

##### Administración de riesgos derivados de instrumentos financieros

La Sociedad está expuesta a determinados riesgos marcados por el mercado que opera y la actividad que desarrolla que gestiona su Directorio, donde para cada área corporativa se definen las políticas para asegurar una gestión eficaz del riesgo.

Las actividades de la Sociedad se encuentran expuestas a diversos riesgos al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por el Directorio, la cual identifica, evalúa y procura mitigar los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

En particular la Sociedad identificó los factores de riesgo e incertidumbres, que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad, los que se incluyen en esta sección:

a) Riesgo de mercado

Riesgo de tasa de interés

Actualmente la Sociedad posee endeudamiento financiero expuesto a tasa de interés fija.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad presenta activos y pasivos en dólares estadounidenses minimizados.

Riesgo de precio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación de precios de los activos que fijan sus comisiones empleados en el curso ordinario de sus negocios.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, incluidos en los saldos pendientes de créditos por ventas y otros créditos. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022. Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

**COMERCIO INTERIOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

## c) Riesgo de liquidez

La sociedad mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias flexibles a corto plazo comprometidas, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativa de los créditos y deudas comerciales.

**Administración del riesgo de capital.**

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. La Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

**NOTA 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS****(4.1) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Sociedad se componen de la siguiente forma:

El efectivo y equivalente efectivo corresponde a la caja y los saldos en cuentas bancarias en moneda local.

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/09/2021</u>
Caja	44.821	241.756
Moneda extranjera (Nota 20)	50.012.000	58.820.961
Bancos (Nota 12)	25.444	953.300
Bancos	138.163	426.269
Banco cuenta corriente en dólares (Nota 12 y 20)	89.465.663	75.299.500
Fondo común de inversión (Nota 12)	-	221.562.041
Plazo fijo en dólares (Nota 12 y 20)	-	42.481.679
Inversiones financieras	-	222.337
Inversiones financieras en moneda extranjera (Nota 20)	77.779.252	117.141.757
	<u><b>217.465.343</b></u>	<u><b>517.149.600</b></u>

**(4.2) Otros activos financieros**

Se encuentra compuesto según el siguiente detalle:

<b>No corrientes</b>	<u>30/06/2022</u>	<u>30/09/2021</u>
Acciones Rofex Inversora SA	6.379.469	2.461.927
Acciones Matba Rofex SA	82.612.750	6.214.028
Inversión en Garantizar SGR	14.862.821	15.762.840
	<u><b>103.855.040</b></u>	<u><b>24.438.795</b></u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

**COMERCIO INTERIOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

<b>Corrientes</b>	<b>30/06/2022</b>	<b>30/09/2021</b>
Anticipos directores deudores	6.000.000	183.188
Gastos a recuperar	1.030.322	6.660.566
Depósitos en garantía	75.450	113.215
Anticipos a proveedores	-	750.267
J.H.B. SAU (Nota 12)	-	7.502.674
Anticipos dividendos Inversora Juramento SA (Nota 12)	10.000.000	15.005.347
	<b>17.105.772</b>	<b>30.215.257</b>

**(4.3) Cuentas por cobrar comerciales**

En esta categoría, se registran los siguientes saldos:

	<b>30/06/2022</b>	<b>30/09/2021</b>
Comisiones a cobrar	41.573.463	57.720.682
Cuentas vendedoras deudoras	-	996.023.721
Cuentas compradoras deudoras	1.207.974.534	-
Valores en cartera	984.351	-
Matba Rofex S.A. cuenta en dólares (Nota 20)	-	389.143
Matba Rofex S.A. cuenta en pesos	20.389.378	5.550.825
Cuentas comitentes MATBA/ROFEX	26.088.577	-
Previsión para deudores incobrables	(23.387.820)	(18.953.979)
Otros créditos	1.075.142	8.085.461
Otros créditos (Nota 20)	6.477.983	-
	<b>1.281.175.608</b>	<b>1.048.815.853</b>

Los deudores comerciales representan derechos exigibles que tienen origen en el giro normal del negocio, llamándose normal al giro comercial, actividad habitual u objeto social de la explotación. El interés implícito debe desagregarse y reconocerse como ingreso financiero a medida que se vaya devengando. Los saldos expuestos no contienen intereses implícitos.

De acuerdo con las evaluaciones efectuadas por la Sociedad, no existe riesgo de deterioro.

**(4.4) Deudas comerciales**

A la fecha de cierre de los estados financieros, se incluía en esta clasificación obligaciones con clientes y proveedores.

	<b>30/06/2022</b>	<b>30/09/2021</b>
Cuentas vendedoras acreedoras	808.674.469	81.688.297
Proveedores	15.782.253	3.374.162
Honorarios directores y síndicos	-	1.399.805
Cuentas comitentes MATBA/ROFEX	-	16.677.684
J.H.B. SAU (Nota 12)	48.951.506	-
Cheques diferidos	78.264.573	883.277.956
Cheques pendientes de débito	-	111.355.770
	<b>951.672.801</b>	<b>1.097.773.674</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

**COMERCIO INTERIOR S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

La Sociedad posee cheques diferidos emitidos a fechas a favor de diversos productores por \$569.589.017, de este total \$491.324.444 están garantizado por documentos de los mismos productores. El saldo compensado es de \$78.264.573 y se encuentra expuesto en cheques diferidos dentro de este rubro.

**NOTA 5. CRÉDITOS FISCALES**

Las cuentas de créditos fiscales corrientes, se detallan a continuación:

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/09/2021</u>
<b>No corrientes</b>		
Activo diferido	-	24.343.217
	<u>-</u>	<u>24.343.217</u>
<b>Corrientes</b>		
Anticipos de ganancias	18.826.033	39.054.494
Impuesto al débito y crédito bancario	784.827	1.510.602
IVA crédito	38.256	124.879
Retenciones y percepciones de Ganancias	1.236	2.324.418
Ingresos brutos	2.658.847	3.196.754
Percepciones IVA	39.045	5.547
Retenciones de IVA	49.407	17.165
	<u>22.397.651</u>	<u>46.233.859</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR SA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO  
EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

## NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Detalle y movimientos de las distintas clases de propiedades, plantas y equipos

Concepto	Valor de origen			Depreciaciones				Valor residual 30/06/2022	Valor residual 30/09/2021
	Al inicio del periodo	Altas	Al cierre del periodo	Acumuladas al inicio	Alícuota en %	Del periodo	Acumuladas al cierre		
Instalaciones	4.824.827	1.558.994	6.383.821	2.498.049	De 10 a 33%	450.914	2.948.963	3.434.858	2.326.778
Muebles, útiles, equipos de computación y telefonía	20.043.165	4.230.903	24.274.068	14.169.373	De 10 a 33%	3.771.000	17.940.373	6.333.695	5.873.792
Rodados	8.800.655	28.826.943	37.627.598	6.302.283	20%	8.979.718	15.282.001	22.345.597	2.498.372
Activos por derecho de uso	13.495.485	-	13.495.485	4.426.583	20%	2.024.323	6.450.906	7.044.579	9.068.902
<b>Totales</b>	<b>47.164.132</b>	<b>34.616.840</b>	<b>81.780.972</b>	<b>27.396.288</b>		<b>15.225.955</b>	<b>42.622.243</b>	<b>39.158.729</b>	<b>19.767.844</b>

## NOTA 7. ACTIVOS INTANGIBLES

Detalle y movimientos de activos intangibles

Concepto	Valor de origen				Depreciaciones					Valor residual 30/06/2022	Valor residual 30/09/2021
	Al inicio del periodo	Altas	Bajas	Al cierre del periodo	Acumuladas al inicio	Alícuota en %	Del periodo	Bajas	Acumuladas al cierre		
Software	13.619.386	11.817.204	(445.280)	24.991.310	6.615.396	33%	4.591.665	(48.636)	11.158.425	13.832.885	7.003.990
<b>Totales</b>	<b>13.619.386</b>	<b>11.817.204</b>	<b>(445.280)</b>	<b>24.991.310</b>	<b>6.615.396</b>		<b>4.591.665</b>	<b>(48.636)</b>	<b>11.158.425</b>	<b>13.832.885</b>	<b>7.003.990</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR SA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

**NOTA 8. DEUDAS SOCIALES**

Al 30 de junio de 2022 y al 30 de septiembre de 2021 no existen pasivos contingentes que deban ser provisionados, habiendo estimado provisiones por compromisos con empleados.

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/09/2021</u>
Cargas sociales a pagar	7.178.265	3.416.584
	<b><u>7.178.265</u></b>	<b><u>3.416.584</u></b>

**NOTA 9. DEUDAS FISCALES**

<b>No Corrientes</b>	<u>30/06/2022</u>	<u>30/09/2021</u>
Pasivo diferido	27.676.248	-
	<b><u>27.676.248</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Corrientes</b>		
Impuesto a las ganancias a pagar	41.962.621	134.723.475
IVA a pagar	8.656.437	7.134.097
Impuestos provinciales y municipales	1.740.582	2.363.731
Retenciones a depositar I.G.	15.696.909	11.628.115
	<b><u>68.056.549</u></b>	<b><u>155.849.418</u></b>

**NOTA 10. DEUDAS FINANCIERAS**

El detalle de deudas financieras es el siguiente:

<b>No Corrientes</b>	<u>30/06/2022</u>	<u>30/09/2021</u>
Leasing (Nota 12)	1.784.844	-
Leasing en dólares (Nota 12 y 20)	6.848.417	-
	<b><u>8.633.261</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Corrientes</b>		
Tarjeta de crédito a pagar (Nota 12)	-	7.885
Leasing (Nota 12)	539.923	-
Leasing en dólares (Nota 12 y 20)	4.856.502	1.919.697
Descubierto bancario (Nota 12)	110.667.339	-
Cauciones a pagar	50.409.216	-
	<b><u>166.472.980</u></b>	<b><u>1.927.582</u></b>

**NOTA 11. IMPUESTOS DIFERIDOS****11.1 Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:**

<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<u>30/06/2022</u>	<u>30/09/2021</u>
Deudas financieras	54.854	277.803
Deudores incobrables	2.926.964	4.392.011
Ajuste por inflación impositivo	8.088.576	25.255.285
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b><u>11.070.394</u></b>	<b><u>29.925.099</u></b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR SA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

	<b>30/06/2022</b>	<b>30/09/2021</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Otros activos financieros	30.995.863	2.809.381
Intangibles	(170.228)	-
Propiedad planta y equipos	7.774.041	806.537
Leasing	146.966	345.236
Fondo común de inversión	-	1.620.728
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>38.746.642</b>	<b>5.581.882</b>
<b>Total activos (pasivos) por impuesto diferido neto</b>	<b>(27.676.248)</b>	<b>24.343.217</b>

**11.2 Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida**

	<b>30/06/2022</b>	<b>30/06/2021</b>
Gastos por impuestos corrientes	(53.104.044)	(119.543.930)
Gastos por impuestos diferidos	(27.676.248)	16.376.165
<b>Total gasto por impuestos corrientes y diferidos, neto</b>	<b>(80.780.292)</b>	<b>(103.167.765)</b>

**11.3 Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal sobre el resultado contable y el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva (impuesto devengado)**

El impuesto a las ganancias devengado se calcula a partir del resultado económico contable, obtenido por aplicación de criterios contables, los cuales no necesariamente coinciden con los criterios fiscales utilizados para la determinación del resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el impuesto a las ganancias calculado sobre el resultado contable antes de impuesto, correspondiente a los periodos finalizados el 30 de junio de 2022 y de 2021 y el impuesto devengado en dichos ejercicios teniendo en cuenta las diferencias permanentes identificadas en su determinación considerando criterios fiscales, es la siguiente:

	<b>30/06/2022</b>	<b>30/06/2021</b>
<b>Beneficio (Gasto) por impuesto utilizando la tasa legal</b>	<b>(30.478.021)</b>	<b>(96.472.418)</b>
<i>Diferencias permanentes</i>		
Efecto del ajuste por inflación del patrimonio	(53.588.301)	(23.308.711)
Ajuste por inflación impositivo	6.130.750	9.539.774
Efecto de cambio de tasa de impuesto a las ganancias	(6.292.361)	9.679.013
Ajuste por inflación de PPyE e Intangibles	-	436.910
Ajuste por inflación del Impuesto diferido	(3.889.320)	(1.116.462)
Dividendos	1.946.887	(564.302)
Otros	5.390.074	(1.361.569)
<b>Ajuste al gasto por impuesto utilizando la tasa legal, total</b>		
<b>Beneficio (Gasto) por impuesto utilizando la tasa efectiva</b>	<b>(80.780.292)</b>	<b>(103.167.765)</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR SA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

#### NOTA 12. SALDOS, TRANSACCIONES Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan en condiciones de mercado. Las principales operaciones, así como los saldos al 30 de junio de 2022 y al 30 de septiembre de 2021 con accionistas y sociedades relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas	Saldos al 30/06/2022					Operaciones por el período de 9 meses finalizado el 30/06/2022	
	Efectivo y equivalentes	Cuentas por cobrar comerciales	Otros activos financieros	Deudas financieras	Deudas Comerciales	Dividendos	Intereses
<u>Sociedades relacionadas:</u>							
Banco Macro S.A.	89.491.107	-	-	124.697.025	-	-	(9.147.494)
JHB SAU	-	-	-	-	48.951.506	-	-
<u>Accionistas:</u>							
Inversora Juramento SA	-	-	10.000.000	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>89.491.107</b>	<b>-</b>	<b>10.000.000</b>	<b>124.697.025</b>	<b>48.951.506</b>	<b>-</b>	<b>(9.147.494)</b>

  

Partes relacionadas	Saldos al 30/09/2021					Operaciones por el período de 9 meses finalizado el 30/06/2021	
	Efectivo y equivalentes	Cuentas por cobrar comerciales	Otros activos financieros	Deudas financieras	Deudas Comerciales	Dividendos	Intereses perdidos
<u>Sociedades relacionadas:</u>							
Banco Macro S.A.	340.296.520	-	-	1.927.582	-	-	(232.686)
JHB S.A.U.	-	-	7.502.674	-	-	-	-
<u>Accionistas:</u>							
Inversora Juramento S.A.	-	-	15.005.347	-	-	(300.885.686)	-
<b>Totales</b>	<b>340.296.520</b>	<b>-</b>	<b>22.508.021</b>	<b>1.927.582</b>	<b>-</b>	<b>(300.885.686)</b>	<b>(232.686)</b>

#### NOTA 13. CAPITAL EMITIDO

Al 30 de junio de 2022, la Sociedad posee un capital social de \$ 615.519 suscrito, integrado e inscrito en su totalidad, compuesto por 615.519 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 1 peso cada una y con derecho a un voto por acción.

Todas las acciones gozan de idénticos derechos políticos y patrimoniales, siendo ejercido el control de Comercio Interior S.A. por Inversora Juramento S.A., con una participación del 100% en el capital de la Sociedad a partir de la adquisición realizada por Inversora Juramento SA del 35% del capital (215.432 acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase A, de valor nominal un peso (\$1) cada una y con derecho a cinco votos con fecha 06 de mayo de 2021 por un valor de USD960.000.

A la fecha de los presentes estados financieros no quedan dividendos pendientes de cancelar.

#### NOTA 14. SERVICIOS PRESTADOS

El detalle de servicios prestados es el siguiente:

	30/06/2022	30/06/2021
Comisiones ganadas	377.915.933	498.225.106
	<b>377.915.933</b>	<b>498.225.106</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR SA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

#### NOTA 15. RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle de resultados financieros es el siguiente:

	<b>30/06/2022</b>	<b>30/06/2021</b>
Dividendos ganados	2.489.137	1.576.310
Diferencias de cambio	52.615.286	77.167.709
Resultado de inversiones	91.817.331	(16.232.096)
Intereses de financiación	(9.186.809)	1.489.403
Renta de obligaciones negociables	1.565.349	1.810.132
	<b>139.300.294</b>	<b>65.811.458</b>

#### NOTA 16: RECPAM

El detalle de resultados por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda es el siguiente:

	<b>30/06/2022</b>	<b>30/06/2021</b>
RECPAM	(100.840.131)	(19.753.935)
	<b>(100.840.131)</b>	<b>(19.753.935)</b>

#### NOTA 17: OTROS INGRESOS Y EGRESOS

El detalle de otros ingresos y egresos es el siguiente:

	<b>30/06/2022</b>	<b>30/06/2021</b>
Recuperos varios	-	812.052
Resultado por desafectación de bienes de uso	2.299.187	-
	<b>2.299.187</b>	<b>812.052</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR SA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

## NOTA 18. COSTO DE SERVICIOS PRESTADOS Y GASTOS

Concepto	Costo del servicio	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales al 30/06/2022
Sueldos y cargas sociales	86.300.681	56.919.284	-	143.219.965
Beneficios al personal	2.400.721	-	-	2.400.721
Gastos de oficina y suscripciones	16.166	1.114.762	-	1.130.928
Servicios de terceros contratados	1.463.363	1.480.623	16.779.775	19.723.761
Honorarios	-	35.878.174	-	35.878.174
Honorarios directores	36.460.846	-	-	36.460.846
Honorarios síndicos	-	490.459	-	490.459
Depreciaciones de PPyE	9.908.810	5.317.145	-	15.225.955
Depreciaciones de Intangibles	-	4.591.665	-	4.591.665
Mantenimiento y reparaciones	4.061.318	-	-	4.061.318
Movilidad, viáticos, fletes	7.227.893	-	-	7.227.893
Luz, teléfono, correo	1.660.189	2.660.126	-	4.320.315
Gastos bancarios	-	1.042.842	-	1.042.842
Seguros	-	207.304	-	207.304
Impuestos y tasas	-	4.465.042	23.608.671	28.073.713
Comisiones	-	7.285	-	7.285
Gastos de representación	-	-	1.777.544	1.777.544
Deudores incobrables	-	-	14.644.974	14.644.974
Alquileres varios	980.516	-	-	980.516
Diversos	3.680.631	6.139.284	-	9.819.915
Librería, papelería	-	309.131	-	309.131
<b>Totales al 30/06/2022</b>	<b>154.161.134</b>	<b>120.623.126</b>	<b>56.810.964</b>	<b>331.595.224</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR SA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

Concepto	Costo del servicio	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Totales al 30/06/2021
Sueldos y cargas sociales	71.018.154	44.745.907	-	115.764.061
Beneficios al personal	1.733.737	-	-	1.733.737
Gastos de oficina y suscripciones	79.925	169.888	-	249.813
Servicios de terceros contratados	2.178.664	775.265	2.283.374	5.237.303
Honorarios	-	17.504.150	-	17.504.150
Honorarios directores	53.606.080	-	-	53.606.080
Honorarios síndicos	-	682.227	-	682.227
Depreciaciones de PPyE	3.261.269	1.817.706	-	5.078.975
Depreciaciones de Intangibles	-	1.443.565	-	1.443.565
Mantenimiento y reparaciones	855.573	-	-	855.573
Movilidad, viáticos, fletes	3.569.579	-	-	3.569.579
Luz, teléfono, correo	1.528.667	2.111.289	-	3.639.956
Gastos bancarios	-	1.550.785	-	1.550.785
Seguros	-	192.624	-	192.624
Impuestos y tasas	-	3.452.292	30.708.779	34.161.071
Comisiones	-	1.299.190	-	1.299.190
Gastos de representación	-	-	144.103	144.103
Deudores incobrables	-	-	17.571.413	17.571.413
Alquileres varios	897.029	-	-	897.029
Diversos	3.519.788	557.437	-	4.077.225
Librería, papelería	-	200.743	-	200.743
<b>Totales al 30/06/2021</b>	<b>142.248.465</b>	<b>76.503.068</b>	<b>50.707.669</b>	<b>269.459.202</b>

**NOTA 19. APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO DE VENCIMIENTO**

A continuación se expone la apertura de los créditos y deudas de la Sociedad:

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/09/2021</u>
<b>a) Créditos fiscales</b>		
A vencer		
- En los próximos tres meses	2.785.555	3.344.346
- En los próximos seis a nueve meses	19.612.096	42.889.513
Sin plazo establecido no corriente	-	24.343.217
	<u><b>22.397.651</b></u> (1)	<u><b>70.577.076</b></u> (1)
<b>b) Otros activos financieros</b>		
A vencer		
Sin plazo establecido corriente	17.105.772	30.215.257
Sin plazo establecido no corriente	103.855.040	24.438.795
	<u><b>120.960.812</b></u> (1)	<u><b>54.654.052</b></u> (1)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR SA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.**

	<u>30/06/2022</u>	<u>30/09/2021</u>
<b>c) Cuentas por cobrar comerciales</b>		
Vencidos	23.387.820	18.953.979
A vencer		
- En los próximos tres meses	1.253.233.105	1.034.790.424
Sin plazo establecido	27.942.503	14.025.429
- Previsión para deudores incobrables	<u>(23.387.820)</u>	<u>(18.953.979)</u>
	<u><b>1.281.175.608</b></u> (1)	<u><b>1.048.815.853</b></u> (1)
<b>d) Deudas comerciales</b>		
A vencer		
- En los próximos tres meses	142.998.332	904.729.607
- Entre seis y nueve meses	808.674.469	193.044.067
	<u><b>951.672.801</b></u> (1)	<u><b>1.097.773.674</b></u> (1)
<b>e) Deudas financieras</b>		
A vencer		
- En los próximos tres meses	162.724.130	444.524
- Entre cuatro y seis meses	1.220.940	450.455
- Entre siete y nueve meses	1.252.146	463.818
- Entre diez y doce meses	1.275.764	568.785
- A más de un año y hasta dos años	5.471.912	-
- Más de dos años	3.161.349	-
	<u><b>175.106.241</b></u> (2)	<u><b>1.927.582</b></u> (2)
<b>f) Deudas sociales</b>		
A vencer		
- En los próximos tres meses	7.178.265	3.416.584
	<u><b>7.178.265</b></u> (1)	<u><b>3.416.584</b></u> (1)
<b>g) Deudas fiscales</b>		
A vencer		
- En los próximos tres meses	26.093.928	21.125.942
- Entre nueve y doce meses	41.962.621	134.723.476
Sin plazo establecido no corriente	27.676.248	-
	<u><b>95.732.797</b></u> (1)	<u><b>155.849.418</b></u> (1)

(1) No devenga tasa de interés

(2) El leasing en pesos devenga una tasa fija del 24.9% y el leasing en dólares una tasa fija del 12,32%.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR SA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

#### NOTA 20. CRÉDITOS Y DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA

Se detallan los créditos y deudas en moneda extranjera:

Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente	Monto en pesos al 30/06/2022	Monto en pesos al 30/09/2021
<b>ACTIVO</b>				
<b>Activo corriente</b>				
<b>Efectivo y equivalentes</b>				
Moneda extranjera	USD 400.000	125,03	50.012.000	58.820.961
Banco cuenta corriente	USD 715.554	125,03	89.465.663	75.299.500
Plazo fijo	USD -	125,03	-	42.481.679
Inversiones financieras	USD 622.085	125,03	77.779.252	117.141.757
			<b>217.256.915</b>	<b>293.743.897</b>
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>				
Matba Rofex S.A.	USD -	125,03	-	389.143
Otros créditos	USD 51.811	125,03	6.477.983	-
			<b>6.477.983</b>	<b>389.143</b>
<b>Total activo</b>			<b>223.734.898</b>	<b>294.133.040</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>Pasivo no corriente</b>				
<b>Deudas financieras</b>				
Leasing en dólares	USD 54.687	125,23	6.848.417	-
			<b>6.848.417</b>	<b>-</b>
<b>Pasivo corriente</b>				
<b>Deudas financieras</b>				
Leasing en dólares	USD 38.781	125,23	4.856.502	1.919.697
			<b>4.856.502</b>	<b>1.919.697</b>
<b>Total pasivo</b>			<b>11.704.919</b>	<b>1.919.697</b>

#### NOTA 21. LEY DE MERCADO DE CAPITALES. ADECUACIONES ESTATUTARIAS Y NORMAS INTERNAS

El 27 de enero de 2013 entró en vigencia la nueva Ley de Mercado de Capitales – Ley Nro. 26831-, la misma introdujo una reforma integral al régimen legal vigente en todo el territorio nacional en materia de oferta pública. Su Decreto Reglamentario, Decreto Nro. 1023/2013, publicado el día 31 de julio de 2013 entró en vigencia el 1ro de agosto de 2013 y reglamentó algunos artículos de la ley, siendo el resto de los artículos posteriormente reglamentados por la Comisión Nacional de Valores (CNV). La CNV sancionó el nuevo texto de normas de CNV (N.T. 2013) con fecha 05 de septiembre de 2013 mediante la Resolución General Nro. 622/2013.

A partir de la nueva Ley, la CNV será la encargada de autorizar y llevar el registro de todos los agentes de liquidación y compensación del país, quienes quedan sometidos en cuanto a su actuación como tales a las disposiciones previstas en el Título VII Capítulo II “Agentes de liquidación y Compensación” del N.T. 622/2013 de las normas de CNV.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

## COMERCIO INTERIOR SA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.

La Asamblea General Extraordinaria de accionistas con fecha 02 de noviembre de 2018 aprobó de manera unánime las modificaciones necesarias en el articulado del estatuto social para recategorizarse bajo la categoría ALyC Propio, en virtud de los cambios introducidos por la Resolución General N°731/18 de la Comisión Nacional de Valores, modificando el objeto social descripto en el Estatuto, a fin de adecuarlo a las nuevas tareas. Dicha modificación se encuentra en trámite de inscripción en el Registro Público de Comercio.

#### NOTA 22. PATRIMONIO MÍNIMO

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.) vigentes a partir de la Resolución General N° 622/2013 de ese organismo, la Sociedad se encuentra inscrita en las categorías de: agente de liquidación y compensación propio (ALyC propio).

De acuerdo con las disposiciones de la mencionada resolución, se requiere que los agentes de liquidación y compensación propios deben contar en forma permanente con un patrimonio neto mínimo de 470.350 UVAs (al 30/06/2022 su valor equivale a \$129,08), lo que corresponde a \$ 60.712.778 el cuál debe surgir de sus estados contables semestrales y anuales. A su vez, dicha norma establece como contrapartida líquida el 50% del importe del patrimonio neto mínimo exigido, que se encuentra integrada conforme el siguiente detalle:

Concepto	Importe
Contrapartida líquida mínima exigida (50% del patrimonio neto mínimo exigido)	30.356.389
Activos en instrumentos locales, acciones de mercados (CRI 48):	
Acciones Matba Rofex SA	82.612.750
Contrapartida líquida	

#### NOTA 23. REFORMA TRIBUTARIA 2021

El 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630 (en adelante, "la Ley") que modifica las alícuotas del Impuesto a las Ganancias aplicable a las sociedades para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

La Ley sustituye la alícuota fija del 25% actualmente vigente por una escala progresiva de acuerdo con los siguientes rangos, aplicable a los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2022:

- Para ganancias netas imponibles de hasta \$ 7.604.948,57 : alícuota del 25% sobre la ganancia neta imponible,
- Para ganancias netas imponibles desde \$ 7.604.949,47 hasta \$ 76.049.485,68: un monto fijo de \$ 1.901.237,14 más el 30% sobre la ganancia neta imponible que exceda \$ 7.604.948,57,
- Para ganancias netas imponibles que excedan los \$ 76.049.485,68: un monto fijo de \$ 22.434.598,28 más el 35% sobre la ganancia neta imponible que exceda los \$ 76.049.485,68.

Las nuevas alícuotas también resultan aplicables a los establecimientos permanentes en Argentina, tal como se definen en la Ley del Impuesto a las Ganancias.

La Ley también prevé que los mencionados rangos se ajusten anualmente a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual a octubre del año anterior del índice de precios al consumidor (IPC) proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), dependiente del Ministerio de Economía.

Además, mediante la presente Ley se extiende de forma permanente la tasa de retención del 7% actualmente vigente para las distribuciones de dividendos procedentes de ejercicios fiscales que se inicien el 1 de enero de 2018, a las distribuciones de dividendos procedentes de los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022. Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente

**COMERCIO INTERIOR SA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 COMPARATIVO CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR.****NOTA 24. HECHOS POSTERIORES**

Desde la fecha de cierre del presente período hasta la fecha de aprobación de los estados financieros, no se han producido hechos que modifiquen significativamente la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad, habiendo sido su desenvolvimiento y sus operaciones las habituales desde esa fecha.

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad mediante acta de directorio de fecha 9 de agosto de 2022.

**NOTA 25. IMPACTO COVID-19**

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en diciembre de 2019 y su expansión global a un gran número de países ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020. El Gobierno Argentino – en todos sus estamentos - continúa adoptando medidas tendientes a evitar su propagación y evitar un colapso sanitario a nivel país, estas medidas están teniendo impactos negativos en todos los niveles de actividad económica y, por consiguiente, en las operaciones de la Sociedad. Por otro lado, las condiciones financieras adversas en Argentina podrían limitar las posibilidades de acceso al crédito para las empresas locales.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, el Directorio, en función de lo indicado en el párrafo precedente han evaluado la situación económica y financiera de la Sociedad y han concluido que la situación mencionada no ha tenido impacto significativo.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09/08/2022.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 09/08/2022.

Eugenio Martínez Espeche  
Síndico en representación  
de la Comisión Fiscalizadora

RODOLFO FERNANDO YARADE  
Contador Público  
Mat. N° 19.408 – Ley 8738  
C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Marcos Brito  
Presidente